

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

33394 *SOCIEDAD DEPORTIVA HUESCA,
SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA*

El Consejo de Administración de la Sociedad Deportiva Huesca, Sociedad Anónima Deportiva, en virtud de lo dispuesto en el artículo 14 de sus Estatutos, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el próximo lunes, 20 de diciembre de 2010, a las veinte horas en primera convocatoria, y a las veinte horas y treinta minutos del día 21 de diciembre de 2010 en segunda y última convocatoria, en el Salón de Actos de la Cámara de Comercio de Huesca, para deliberar y decidir sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.- Examen y Aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y propuesta de aplicación de resultado, correspondiente a la temporada 2009/2010.

Tercero.- Presentación, examen y aprobación, en su caso, del presupuesto de ingresos y gastos para la temporada 2010/2011.

Cuarto.- Informe de gestión.

Quinto.- Proyectos y propuestas del Consejo de Administración de la Sociedad.

Sexto.- Ruegos y preguntas de los Señores y Señoras Accionistas.

En caso de existir quórum (25 por 100 del capital social) suficiente en primera convocatoria, la segunda convocatoria quedaría sin efecto.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 16º de los Estatutos, "Podrán asistir personalmente a las Juntas Generales los accionistas que acrediten ser titulares de, al menos, siete acciones inscritas a su nombre, con cinco días de antelación como mínimo,..."

"Los titulares de acciones en número inferior al mínimo exigido por el párrafo anterior para la asistencia personal a las Juntas Generales podrán agruparse hasta alcanzar el mínimo exigido."

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les corresponde de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas de la sociedad, pudiendo solicitar dicha información en las oficinas del Club sitas en Huesca, camino Cocorón s/n – Campo de fútbol Alcoraz.

Se ruega acudir con tiempo suficiente para acreditar las titularidades de acciones oportunas, y de esta manera evitar retrasos. Es indispensable presentar el D.N.I. o documento oficial de identificación para acceder a la Junta.

Huesca, 3 de noviembre de 2010.- Don Fernando Losfablos Arnal, Presidente.

ID: A100081758-1